



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA



ANUNCIO CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2025

POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO SE VA A PROCEDER A LA SELECCIÓN DE UN PEÓN PARA EL **PROYECTO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES** PARA SU REALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL CUBILLO DE UCEDA

PERIODO DE CONTRATACION

6 MESES JORNADA COMPLETA

A COMENZAR el 1 ABRIL 2025

FUNCIONES

MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE URBANO: ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE PLAZAS, ACERAS Y VIAS PUBLICAS, LIMPIEZA MALEZAS, ACONDICIONAMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS, ENTRE OTRAS.

REQUISITOS

POSEER LA CAPACIDAD FUNCIONAL PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS.

ESTAR DESEMPLEADO E INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN LA OFICINA DEL SEPECAM CORRESPONDIENTE.

SELECCIÓN

DEBERÁ RELLENAR INSTANCIA EN ESTE AYUNTAMIENTO **DESDE EL 17 AL 28 DE MARZO DE 2025** APORTANDO DNI, TARJETA DE DESEMPLEADO Y ACREDITACIÓN REQUISITOS ANTERIORES.

NORMA REGULADORA PROGRAMA: Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA



ANUNCIO CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2025

POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO SE VA A PROCEDER A LA SELECCIÓN DE UN PEÓN PARA EL **PROYECTO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES** PARA SU REALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL CUBILLO DE UCEDA

PERIODO DE CONTRATACION

6 MESES JORNADA COMPLETA

A COMENZAR el 1 ABRIL 2025

FUNCIONES

MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE URBANO: ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE PLAZAS, ACERAS Y VIAS PUBLICAS, LIMPIEZA MALEZAS, ACONDICIONAMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS, ENTRE OTRAS.

REQUISITOS

POSEER LA CAPACIDAD FUNCIONAL PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS.

ESTAR DESEMPLEADO E INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN LA OFICINA DEL SEPECAM CORRESPONDIENTE.

SELECCIÓN

DEBERÁ RELLENAR INSTANCIA EN ESTE AYUNTAMIENTO **DESDE EL 17 AL 28 DE MARZO DE 2025** APORTANDO DNI, TARJETA DE DESEMPLEADO Y ACREDITACIÓN REQUISITOS ANTERIORES.

NORMA REGULADORA PROGRAMA: Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos